



INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Señores Accionistas:

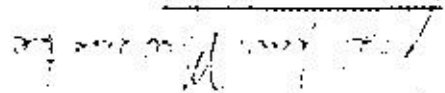
En cumplimiento con las disposiciones legales en vigencia, esta Gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros de la empresa correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas en el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

Todas las disposiciones tomadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad tal como lo corrobora el informe del Comisario.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



José Luis Navarrete Morán
Gerente General

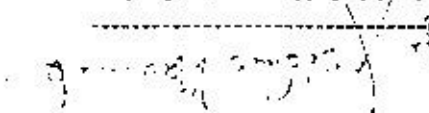
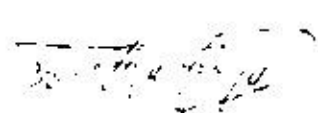
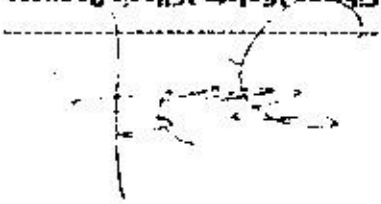
Dirección: José Alavedra Tama No. 40 Y Av. Miguel H. Alcívar
Teléfono: 2296-268
Guayaquil-Ecuador



En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de mayo de 2020, en José Alavedra Tama No. 40 y Av. Miguel H. Alcívar, siendo las 15 h 00, se reúnen los accionistas de la compañía MUS OUTSOURCING S.A., señor José Luis Navarrete Morán, propietario de 300 acciones, la señora Mirian Mariene Meroles Chichande, propietaria de 300 acciones y la señora Silvana Violeta Villacís Baquero, propietaria de 300 acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas antes mencionados representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de novecientos dólares de los Estados Unidos de América y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria con carácter de Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Se procede a dar lectura tanto del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros.
- 2.- Aclaraciones y preguntas relacionadas a los estados financieros y actividades ordinarias de la empresa.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

Tratados los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad.
La Junta se da por terminada a las 12 h 30 y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

 _____ José Luis Navarrete Morán Accionista	 _____ Mirian Mariene Meroles Chichande Accionista
 _____ Silvana Violeta Villacís Baquero Accionista	